

FICHA TÉCNICA
a OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es el mantenimiento preventivo de las autoescaleras IVECO-MAGIRUS del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.999,00 euros
- IVA(normal): 3.149,79 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.148,79 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 2022 PEI 1361 22699 Gastos de funcionamiento cuerpo de Bomberos
- N.º RC: SICAZ 221968
- Breve justificación del presupuesto base de licitación; el presupuesto base de licitación ha sido elaborado en base a los distintos presupuestos que se han pedido a distintos operadores del mercado, siendo un precio unitario por vehículo establecido por el fabricante.

c PLAZO DE EJECUCIÓN:

La duración será de 5 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

d LUGAR DE PRESTACIÓN: Instalaciones del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (C/Valle de Broto, 16)

e RESPONSABLE DEL CONTRATO: Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil

f ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Condiciones mínimas y características de la prestación:

El mantenimiento preventivo se realizará en las instalaciones del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las operaciones que cubren las revisiones son relativas a los equipos de altura y sus mecanismos:

- Limpieza de tramos con máquina de presión
- Engrase según manual de mantenimiento
- Comprobar del funcionamiento de la bomba y sus transmisiones
- Comprobar y ajustar presiones
- Comprobar funcionamiento de estabilizadores delanteros y traseros
- Comprobar funcionamiento de estirada y recogida de escalera
- Comprobar funcionamiento del giro a derecha e izquierda
- Comprobar funcionamiento del desnivel derecha e izquierda
- Comprobar estado y funcionamiento del sistema de bloqueo de suspensión
- Comprobar estado de cilindros y conducciones flexibles
- Comprobar estado y funcionamiento de válvulas antirretorno
- Comprobar funcionamiento y estado de cilindros de apoyo y extensión
- Comprobar funcionamiento de sistemas de bloqueo de posición de ruta
- Comprobar estado del colector eléctrico de la junta giratoria

 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>


50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208	

- Engrasar colector eléctrico
- Comprobar estado del colector hidráulico de la junta giratoria
- Comprobar estado de los acoplamientos de la junta giratoria
- Comprobar estado y funcionamiento de la corona y el piñón de la torreta
- Comprobar estado y funcionamiento de distribuidores de la torreta
- Comprobar estado y funcionamiento del varillaje de la torreta
- Comprobar estado y funcionamiento del reductor de giro
- Comprobar estado y funcionamiento de los cilindros de elevación
- Limpiar vástagos de cilindros de elevación
- Comprobar estado y funcionamiento de cilindros de corrección lateral
- Comprobar estado y funcionamiento del cabestrante
- Revisar poleas de bloqueo de los cilindros de elevación y de apoyo
- Revisar estado de conducciones hidráulicas
- Comprobar estado y funcionamiento del puesto de mando
- Ajustar palancas de movimientos
- Ajustar finales de carrera de los tramos de escalera
- Limpiar y engrasar campo de trabajo
- Revisar estado de los rodillos laterales de la escalera. Ajustar
- Revisar estado de rodillos portadores de escalera. Ajustar
- Revisar estado de los cables de estirada y recogida
- Revisar longitud y tensado de los cables de estirada y recogida. Tensar
- Revisar apriete de tornillos de cableado
- Revisar estado de las poleas de aluminio
- Revisar estado de las poleas de náilon
- Revisar el estado de los cables y componentes eléctricos
- Comprobar el funcionamiento del sistema corrector de la cesta
- Revisar estado de las articulaciones de la cesta
- Comprobar funcionamiento y estado del sistema de anclaje y seguros de la cesta
- Comprobar funcionamiento y estado del puesto de mando de cesta
- Revisar funcionamiento y estado del interfono
- Revisar estado de la clavija multiconectora
- Comprobar funcionamiento del sistema de emergencia
- Revisión de instalación eléctrica(caja, conectores, tajetas, telemando, cables, captosres, sistemas de seguridad...)
- Revisar y ajustar los sistemas de seguridad
- Verificar las zonas de aviso y las paradas de fin de recorrido
- Comprobar el cambio de zonas al girar
- Comprobar la zona de protección de cabina
- Revisar el funcionamiento del sistema de coincidencia de peldaños
- Revisar el funcionamiento del sistema de seguridad en apoyo
- Revisar el funcionamiento con distintas cargas(1, 2, 3 o 4 hombres)
- Revisar el funcionamiento del mando eléctrico de emergencia
- Revisar el funcionamiento del mando hidráulico de emergencia
- Revisar el funcionamiento del mando anual de emergencia
- Revisar el funcionamiento del grupo auxiliar de emergencia
- Sustituir aceite del tanque principal y filtros previa limpieza del depósito(mantenimiento quinquenal)
- Sustituir cables de ballestas(mantenimiento quinquenal)
- Sustituir aceite del motorreductor de giro, en su caso
- Sustituir aceite del cabestrante de estiraje, en su caso
- Sustituir aceite del sistema de corrección de cesta, en su caso
- Engrase general
- Realizar pruebas de funcionamiento, verificando tiempos de operación de estabilizadores, elevación y giro de escalera.

Descripción de cada vehículo AEA IVECO-MAGIRUS

- E-7 Matrícula Z-5617-AC. Modelo DL-50. Año 1988. Mantenimiento quinquenal
- E-9 Matrícula Z-8109-BL. Modelo DLK-23/12 CC. Año 1999. Mantenimiento quinquenal
- E-10 Matrícula 7320 DKN. Modelo DLK-23/12 VARIO CC. Año 2005. Mantenimiento quinquenal

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208	

- E-11 Matrícula 7000 FLC. Modelo DLK 37 VARIO CS. Año 2007. Mantenimiento quinquenal
- E-14 Matrícula 8656 KFW. Modelo M39L. Año 2017. Mantenimiento quinquenal
- E-15 Matrícula 9985 LNS. Modelo M27L. Año 2021. Mantenimiento anual

Al objeto de minimizar los periodos de no operatividad de los vehículos con motivo de las revisiones, éstas se realizarán en el orden que se determine por el Servicio, interviniendo en cada unidad, hasta que ésta esté finalizada.

Será responsabilidad del adjudicatario el suministro de todos aquellos materiales necesarios para llevar a cabo la revisión general de los vehículos que figuran, a excepción de los aceites hidráulicos, que serán suministrados por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

La utilización de repuestos y filtros deberán ser, en todo caso, originales y nuevos, no admitiéndose en ningún caso piezas distintas a las que estipulen los fabricantes, debiendo el adjudicatario, en todo caso, presentar albaranes, facturas o documentos que certifiquen el origen de los repuestos utilizados.

La empresa adjudicataria deberá disponer de taller autorizado por la empresa fabricante de los vehículos y equipos de altura objeto del contrato y dispondrán de los medios materiales y técnicos necesarios para la diagnosis y resolución de averías, así como personal técnico cualificado.

g) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo:

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la WEB Municipal del Ayuntamiento.

Lugar:

Con el objetivo de facilitar a las pequeñas PYMEs y a los autónomos la participación en la licitación de este contrato, podrán elegir en presentar la documentación por uno de los siguientes medios:

Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, C/Valle de Broto 16, Zaragoza, 1ª planta (Contabilidad).

Por Correo Electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Por Registro Electrónico:

Entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Trámites y Servicios, Registro General.

Si se elige este medio, es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, por medio de correo electrónico (contabilidadparque1@zaragoza.es).

Siendo este medio preferente.

Forma:

Documentación a presentar por el licitador:

* Declaración responsable (Anexo 1).

* Oferta (Anexo 2).

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208

* Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, los licitadores deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas para su posterior valoración.

h) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

f.a Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada, donde *Of* es la Oferta presentada y *Of_{media}* es la media aritmética de las ofertas presentadas.

i) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al SCIS y PC se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACE) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.
- Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACE se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

Códigos:

- Código el Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208

ANEXO I
MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208

ANEXO II
MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio desglosado (Base imponible-sin IVA, cuantía IVA, e importe total de la oferta-con IVA), oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NT15Mjk5MzcyOTMzNjYxMjYz

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	15/06/2022	9383208